

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA EQUIPO CAMINERO EQUICAM CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.**

**ANTECEDENTES.-** La compañía **EQUIPO CAMINERO EQUICAM CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 04 de marzo de 2009, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número (0171), el 17 marzo de 2009;

**CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de reactivación de la compañía de la compañía **EQUIPO CAMINERO EQUICAM CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.**, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ambato, el 05 de febrero de 2015, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SCVS.IRA.2015. 043 de 21 ABR. 2015

**OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Jorge Washington Chico Nuñez en su calidad de Gerente de la compañía **EQUIPO CAMINERO EQUICAM CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.**. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en el cantón Ambato.

Se comunica al público que la compañía **EQUIPO CAMINERO EQUICAM CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.**, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ambato, el 05 de febrero de 2015. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SCVS.IRA.2015.

043 de 21 ABR. 2015

Ambato, 21 Abril 2015

Mónica Martínez Durán  
Dra. Mónica Martínez Durán

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por: MSSP  
Trámite 2988  
Expediente 37556